

Expediente: 2577/25

Carátula: CREDIMAS SA C/ DATTERO LEONEL OSCAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR

90000000000 - DATTERO, LEONEL OSCAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2577/25



H106018930328

JUICIO:CREDIMAS SA c/ DATTERO LEONEL OSCAR s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2577/25.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/02/2026 presentado por GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209606734928**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$122.225,75** a cuenta de planilla a practicarse en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **CREDIMAS S.A.**, CUIT: **30619540146**, CTA. CTE n°: **314000000100410**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 2577/25

Concepto: CAPITAL

Capital \$1.309.562,20

Monto depositado \$122.225,75

Saldo pendiente de cobro por capital \$1.187.336,45

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.